

BIBLIOGRAFÍA

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

APORTACIONES DE MARTHA NUSSBAUM A LAS IDEAS DE JUSTICIA, ÉTICA Y DESARROLLO HUMANO. UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Martha Craven Nussbaum ha sido distinguida con el Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales, en su edición de 2012, por su «profundo conocimiento del pensamiento griego, su contribución a las humanidades, la filosofía del derecho y de la política y por su concepción ética del desarrollo económico». Licenciada en Arte dramático por la universidad de Nueva York, se especializó en filosofía en Harvard, donde fue la primera mujer en ganar una beca *fellowship*, que le permitiría iniciar una brillante y fructífera carrera investigadora en torno a los orígenes clásicos del pensamiento ético y la idea de justicia. Actualmente ocupa la cátedra *Ernst Freund* en la universidad de Chicago, donde imparte clases de Ética y Filosofía del derecho.

Es una filósofa que participa activamente tanto en debates públicos como en la academia. Es habitual su presencia como profesora invitada en modestas universidades norteamericanas, así como en universidades de prestigio en todo el mundo, o reclamada como perito en juicios en los que se precisan puntualizaciones morales. Autora de numerosos artículos, cuenta con veintitrés libros publicados hasta la fecha, de los cuales diecisiete cuentan con edición en castellano. Siguiendo el acta del jurado del citado premio Príncipe de Asturias como hilo conductor de esta revisión bibliográfica, agruparemos los títulos en cuatro bloques: «pensamiento clásico», «defensa de las humanidades», «filosofía política» y «desarrollo humano».

En «pensamiento clásico» es posible incluir *La terapia del deseo: teoría y práctica en la ética helenística* (1994, 2003)¹ y *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega* (1986, 1995, 2003). Su ensayo más temprano y aquel que le permitió alcanzar cierto reconocimiento. En esta obra, Nussbaum aborda el estudio de la vulnerabilidad humana mediada por la fortuna o *tyché*, es decir, aquello que media entre el ser y el ser hecho, o en palabras de la autora, entre *aquello que nos es propio y lo que le corresponde al mundo*, a partir del poema de Píndaro, *Nemea*. Con este ensayo, Nussbaum pretende mostrar cómo la práctica ética se sustenta en la creencia atávica sobre la esencialidad de lo humano, y que la peculiar belleza de la excelencia humana reside precisamente en esa vulnerabilidad. Algo que ha convivido, aún hasta nuestros días, con una aspiración a la autosuficiencia racional, y con ello a una inmunidad ante la fortuna. Por ello cuestiones como: ¿con qué grado de intervención de la fortuna en nuestra vida creen estos pensadores griegos que podemos vivir humanamente? ¿Con qué grado debemos vivir para que nuestra vida sea la mejor y más valiosa desde el punto de vista humano? Son planteadas con la intención de retomar un problema aún vigente, sobre la vida buena que una persona es capaz de procurarse o sobre la vida digna de ser vivida. Es la *eudaimonia*, un término que Aristóteles describió como «vivir y actuar bien», y que en el pensamiento clásico griego es algo esen-

¹ Se indicará en primer lugar el año de la publicación del original y a continuación el año de su publicación en castellano, así como sucesivas reediciones.

cialmente activo y constitutivo de la naturaleza humana, y no únicamente un medio para alcanzar el «bien».

Esta obra nos facilita los fundamentos filosóficos que maneja Nussbaum al realizar su enfoque particular sobre las capacidades humanas en obras más recientes como *Mujeres y desarrollo humano* o *Crear capacidades*, que abordaremos enseguida.

La «defensa de las humanidades» en la obra de Martha Nussbaum, puede situarse en *Justicia poética* (1990, 1997). A partir de un minucioso estudio de la novela de Charles Dickens *Tiempos difíciles*, a la que recurre habitualmente en sus obras, argumenta Nussbaum las aportaciones fundamentales que realiza la lectura comparada de novelas para el desarrollo de la actividad científica, al «posibilitar la razón por medio de la fantasía». Centrada en el ejercicio del derecho jurídico, Nussbaum se posiciona a favor de las emociones, en tanto que lejos de ser enemigas de la racionalidad, representan lo más inherente al ser humano. Negar las emociones, supone negar la esencia humana y con ello, una deshumanización de la justicia. Como en el ensayo anterior, y volviendo a las preguntas de los clásicos, considera la autora que lo realmente importante es ser capaces de establecer cuál es el grado de intervención mínimo de estas emociones, de tal modo que la humanidad quede preservada de los juicios abstractos, y que la objetividad sea educada mediante la empatía.

Originalmente publicada en el mismo año, aunque con una demora considerable en castellano, *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura* (1990, 2005) es una recopilación de artículos publicados en torno a la relación entre literatura y filosofía moral, en los que se aboga, como en el caso anterior, por una concepción de la comprensión ética como una actividad que es tanto emocional como intelectual, «concediendo cierta prioridad a la percepción de personas y situaciones concretas, sobre las reglas abstractas». Esta misma línea sigue la recopilación de conferencias publicada como *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (2001, 2008) donde Nussbaum defiende que las emociones conforman el paisaje de nuestra vida mental y social, y con ello han de considerarse «imbuidas de inteligencia y discernimiento», lo que nos debería alentar a no dejarlas fuera fácilmente a la hora de dar cuenta de un juicio ético, tal y como ha sucedido a menudo en la historia de la filosofía. Nussbaum no concibe el pensamiento moral como un sistema de principios imparciales, sino como un sistema de razonamiento ético del que las emociones han de formar parte ineludiblemente. Ello no significa que deban ser aceptadas sin más, sino que deben contar con una teoría «razonablemente adecuada» para ser incorporadas a la teoría ética.

El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal (1997, 2001, 2005) aborda la influencia que han tenido la incorporación de las denominadas asignaturas y cátedras «transversales» en el desarrollo de las universidades norteamericanas. Centrado en las dieciocho universidades que mejor conoce la autora, el ensayo indaga en las aportaciones que ha realizado el pensamiento socrático, la idea de ciudadanía universal, la imaginación narrativa, la compasión, el estudio de las culturas no occidentales, los estudios sobre las mujeres y sobre la exclusión de las mujeres, el estudio de la sexualidad humana o la influencia de Sócrates en nuevas formas de abordar los estudios sobre la religión, en la educación de varias generaciones de brillantes y comprometidos ciudadanos y ciudadanas estadounidenses. En sus conclusiones, afirma Nussbaum siguiendo a Séneca, que una educación sólo es verdaderamente «adecuada para la libertad» si produce ciudadanos libres, «ciudadanos que son libres no debido a la riqueza o al nacimiento, sino porque se saben dueños de sus propias mentes», y ello como único medio para llegar a construir una cultura democrática que sea en verdad deliberante y reflexiva, «en vez de simplemente la colisión de preferencias carentes de análisis». Si aquí la autora, aún alertando sobre los peligros que le acechaban, mostraba su confianza en el sistema educativo norteamericano, en *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* (2010) se muestra absolutamente desalentada por la pérdida de confianza que han sufrido los estudios de humanidades en los diez años transcurridos entre uno y otro ensayo. La denominada «crisis silenciosa» es para Nussbaum aún más grave que la pregonada crisis económica mundial: la mayor crisis es la de la educación, pues una educación en la que las humanidades no ocupen su justo lugar producirá «generaciones enteras de máquinas utilitarias», en vez de ciudadanos libres, capaces de pensar por sí mismos, comprender el sufrimiento ajeno y poseer una mirada crítica sobre las tradiciones. Sin educación, la democracia corre un serio peligro, afirma Nussbaum, y sin democracia cualquier intento de desarrollo humano será vano.

En «filosofía política» agruparemos los títulos que han tenido como objeto el estudio de la libertad de conciencia, un ensayo sobre casos prácticos de ejercicio del derecho, de nuevo con la esen-

cialidad de las emociones como argumento principal: *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley* (2004, 2006); así como un ensayo coral sobre patriotismo y cosmopolitismo. *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial* (1996, 1999) es una recopilación de reflexiones en respuesta al ensayo «Patriotismo y cosmopolitismo», escrito por Martha Nussbaum por encargo del editor Joshua Cohen, firmadas por autores tan dispares ideológicamente como Appiah, Barber, Bok, Butler, Falk, Glazer, Gutmann, Himmelfarb, McConnell, Pinski, Putnam, Scarry, Sen, Taylor, Wallerstein o Walzer, y una réplica final de la autora a éstos. Más allá de su valioso contenido, quisiéramos resaltar aquí su singularidad tanto como debate filosófico, así como ejercicio de discusión pública esencial para comprender las fórmulas de construcción del pensamiento norteamericano actual.

En *Libertad de conciencia. Contra los fanatismos* (2008, 2009), aborda Nussbaum la complejidad de un debate público, centrado en Estados Unidos, en torno a la religión y muy especialmente en torno a los derechos de las minorías, e incluso el derecho al ateísmo, como un asunto filosófico. Basándose en un pensamiento desarrollado en anteriores ensayos, Nussbaum considera la dignidad humana, la compasión y la empatía como puntos de partida ineludibles. Así su ensayo se centra en un análisis de asuntos clave como la convivencia, la igualdad, la lucha por la adaptación, el temor a los extraños, la ayuda a las escuelas confesionales y la necesidad de establecer un acuerdo de mínimos, o consenso entrecruzado, como fórmulas para garantizar una democracia estable y completa. Este mismo tema había sido ya abordado en *India: democracia y violencia religiosa* (2007, 2009). El librito *Libertad de conciencia: el ataque a la igualdad de respeto* (2011) recoge la conferencia que Martha Nussbaum dictó en el Centro de Cultura de Barcelona, el 28 de junio de 2010 con el mismo título. Esta edición contiene además una sintética pero efectiva entrevista realizada en la misma fecha, por Daniel Gamper.

Finalmente, «desarrollo humano» o enfoque de las capacidades, un enfoque inicialmente abordado junto a Amartya Sen, pero al que Nussbaum aporta una visión particular según muestra en títulos como *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades* (2000, 2002), *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión* (2006, 2007), o el más reciente *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (2011, 2012). En el primero de ellos, la autora defiende, en línea con su pensamiento basado en los clásicos, un feminismo universalista en el que la dignidad humana debe trascender cualquier barrera cultural. Así, sostiene, es posible establecer un acuerdo de mínimos mediante una lista de diez capacidades humanas centrales, cuyo cumplimiento permitirá a las sociedades democráticas alcanzar un mínimo de decencia. Basado en su propia experiencia con mujeres pobres, privadas de la mayor parte de esas capacidades centrales, de diferentes regiones de India, *Mujeres y desarrollo humano*, culmina de un modo valioso y coherente la construcción de un pensamiento propio, que le permite, además aplicarlo a problemas reales de inequidad e injusticia y aportar lúcidas y audaces fórmulas para su comprensión. En *Fronteras de la justicia*, dedicado a John Rawls, quien fuese su maestro en Harvard, y con quien mantiene una conversación crítica en toda su obra, Nussbaum plantea las «extensiones» a la teoría de la justicia, no abordadas por Rawls, y que ella considera fundamentales para una sociedad democrática. Mediante el planteamiento independiente de las cuestiones, tradicionalmente combinadas, ¿quién establece el contrato social? ¿para quién se establece dicho contrato?, argumenta la necesidad de incorporar a dicho contrato, aun cuando no tengan potestad para firmarlo pero reconociendo su dignidad como destinatarios de éste, a las personas discapacitadas, a las naciones pobres y a los animales no humanos. Ésta última es quizá su apuesta más arriesgada y el tema que le ocupa actualmente.

Para terminar, o comenzar, esta invitación al descubrimiento del universo nussbaumiano, *Crear capacidades*, recoge una conferencia dictada en el marco del encuentro anual de la asociación para el desarrollo humano y las capacidades (HDCA), de la que es presidenta fundadora junto a Sen, y celebrada en Nueva Delhi (India) en septiembre de 2008. En él muestra, a partir de la historia de Vasanti, una mujer cuyo periplo existencial nos ha sido presentado en ensayos anteriores, cómo se ha gestado el enfoque de las capacidades y su propio enfoque, sus principales aportaciones y sus discusiones con otros autores, como Breena Holland sobre medio ambiente, James Heckman sobre la aplicación del enfoque a la infancia temprana, o Amartya Sen sobre el bienestar y la agencia. Apunta nuevos retos para el enfoque, como la sostenibilidad o el papel de la nación en la idea de justicia global, y ofrece finalmente, una valiosísima colección de notas pensadas como guía para lecturas adicionales, así como una bibliografía completa, libros y artículos, tanto de la autora como

de sus principales colaboraciones con autores como Amartya Sen o Jean Drèze, y una selección de otras obras y autores que abordan el enfoque de las capacidades. Aún sin intención de ser exhaustiva, según declara ella misma, Nussbaum nos ofrece la más completa bibliografía disponible en castellano sobre el enfoque de las capacidades y el desarrollo humano. Una autora y unas ideas fundamentales para pensar críticamente el futuro, un futuro digno de ser vivido con libertad y responsabilidad.

ROSA COLMENAREJO
Grupo de Estudios de Desarrollo
Universidad Loyola Andalucía